

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30212** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES TORNEO XXI, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 180/2008, dimanante de autos número 500/07, a instancia de Innocent Nwakor contra Construcciones y Rehabilitaciones Torneo XXI, S.L., en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Rehabilitaciones Torneo XXI, S.L., con CIF B91488288 en situación de Insolvencia por importe de 4.492,20 euros de principal, más la cantidad de 898,44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090073230-1